ASUNTO:
DÍA DEL JUBILADO ECUATORIANO 2024

DÍA DEL JUBILADO 2024

Cada 18 de julio se celebra en Ecuador el Día del Jubilado, fecha en la que se recuerda a personas valiosas que entregaron lo mejor de si a las diferentes desiganciones ocupadas, por lo que se les rinde un justo y merecido homenaje por su legado ya que han cumplido con su ciclo laboral, haciendo referencia tiene su origen en el año de 1975 en la ciudad de Riobamba cuando se llevó a cabo el II Congreso de Jubilados de Ecuador evento en el cual se propuso establecer esta fecha para conmemorar a las personas jubiladas.

CIFRA DE PENSIONISTAS EN EL ECUADOR. Hasta diciembre del 2023 el IESS registrará un número de 674.840 pensionistas con un 9% más en relación al año 2022.

OBJETIVO

- Fomentar relaciones interpersonales y de convivencia entre el personal de la institución y adultos mayores en su propio entorno.
- Promover actividades socio-culturales, ocupacionales, artísticas y recreativas con el fin de prevenir situaciones de deterioro físico y/o cognitivo que van unidas al proceso de envejecimiento.

ACTIVIDADES PLANIFICADAS

- Por el día del Jubilado Ecuatoriano el personal de Trabajo Social asigando para el cumplimiento de esta actividad llevó a cabo una seción solemne de carácter formal denominada "**JUBILACIÓN ÉPOCA DE NUEVOS COMIENZOS**" en las instalaciones de la institución en la que se estableció contacto directo con la población jubilada ex profesionales del IESS como personas de las diferentes asociaciones de Adultos Mayores de la localidad, con el fin de fortalecer vinculos basados en consideración y respeto y a su vez rendir un justo homenaje por su labor desempeñado a lo largo de su vida laboral.

- **DESARROLLO**

El día 18 de julio del año en curso se realizó una actividad por el Día del Jubilado Ecuatoriano en el Auditorium del Hospital General IESS Riobamba con la participación activa del personal de salud del área de la Unidad del Servico al Asegurado y Trabajo Social; Esta actividad se realizó con la finalidad de contribuir al bienestar de las personas adultas mayores motivando con el desarrollo de las actividades las diferentes habilidades de los espectadores quienes durante todo el programa fueron exaltados por su trayectoria laboral y su gran contribución al desarrollo de la sociedad.

CONCLUSIÓN:

- La actividad realizada promueve la concientización, en temas relacionados a promoción y educación, fomentando aspectos relacionados a responsabilidad, solidaridad, reciprocidad y buen trato, mediante la integración grupal.

- **Anexos**

Elaborado por:	**Firma:**
Lic. María Angélica Arellano Tacuri **Trabajadora Social**	Firmado electrónicamente por: MARIA ANGELICA ARELLANO TACURI
Revisado por:	
Ingeniero **Miguel Angel Orozco** **Responsable de** **U.S.As**	